CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA

III LEGISLATURA

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2024
Oficio No.: CCDMX/III/CGIRPC/001/2024

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en lo establecido en los artículos 67, 68, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica; y 189, 190 y 211 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, por el cual se aprueba la creación e integración de las comisiones ordinarias y de los comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura, **me permito convocarlo a la Sesión de Instalación de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que se realizará el próximo jueves 19 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón Benita Galeana.**

Se adjunta el Orden del Día Propuesto para dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN